PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, diciembre del 2024

Señor (a)
OSCAR GARCÍA SOTO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5831105
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 1 al 10 de diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5831105

Yohana Alzate Quintero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30236765 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Diseño e innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($45173333) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($293333) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4400000) cada uno. c) un (1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3813333) d)Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1466667)
Plazo: Será hasta el (15) quince de (11) noviembre de 2024

OBJETO: Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda de la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas Actividades realizadas entre el 1 y el 10 de diciembre	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor o tutor virtual, en el área de formación asignada (REGULAR), dentro del programa asignado (DISEÑO), de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA.	Presté mis servicios como instructor en la red de conocimiento sectorial Diseño área de Fotografía, orientando Formación Profesional Integral Complementaria virtual en Dosquebradas realizando la emisión de juicios evaluativos y el correspondiente cierre académico con las siguientes fichas: 3126387 - FOTOGRAFIA BASICA DE PRODUCTOS PARA REDES SOCIALES. 3126408 - FOTOGRAFIA BASICA DE PRODUCTOS PARA REDES SOCIALES. 3126385 - INMERSION A LA FOTOGRAFIA DIGITAL 3126386 - INMERSION A LA FOTOGRAFIA DIGITAL	Informe de Gestión de tiempos generado en Sena Sofia Plus. Carpetas de cursos en Zajuna Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre
2	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática contratada.	Realicé alistamiento del desarrollo curricular para las fichas de complementaria virtual; 3126408, 3126387, 3126385, 3126386	Evidencias en Plataforma Zajuna y Sena Sofía Plus. 11. Diciembre
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo

	desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.		
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Habilité las actividades iniciales y foros para la formación de las fichas de formación complementaria mencionadas: 3126408, 3126387, 3126385, 3126386	Evidencias en Plataforma Zajuna Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática contratada.	Orienté formación profesional integral cumpliendo los lineamientos de la Guía de Formación Virtual en las fichas: 3126408, 3126387, 3126385, 3126386	Evidencia en Guías de aprendizaje en Plataforma Zajuna Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre
7	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Realicé estrategias pedagógicas por medio de encuentros sincrónicos virtuales, usando herramientas dispuestas por la institución. 3126408, 3126387, 3126385, 3126386	Plataforma Zajuna: Sesiones en línea, Carpeta Grabaciones y Anuncios del Curso https://youtu.be/rtG44FE6k94 https://youtu.be/AKE_-L0OfSA Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa en modalidad virtual y a	**Realicé** emisión de juicio evaluativo para el resultado de aprendizaje:	Plataforma Zajuna;

	distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas Tecnológicas que la entidad defina.	**3126408, 3126387** 1. Definir el proyecto fotográfico según las características del producto 2.Registrar la imagen del producto de acuerdo con el lenguaje visual y la composición fotográfica. 3.Manipular el software para la edición fotográfica de acuerdo con procedimientos técnicos. **Realicé** emisión de juicio evaluativo para el resultado de aprendizaje: **3126385, 3126386** 1.Ajustar la cámara fotográfica de acuerdo al estilo de captura. 2.Examinar la velocidad de obturación y el diafragma de la cámara para realizar una captura fotográfica. 3.Establecer los planos, ángulos y composiciones fotográficas de acuerdo a las necesidades del cliente. 4. Valorar la iluminación para fotografiar un sujeto u objeto de acuerdo a las necesidades identificadas.	Evidencias calificadas con observaciones y comentarios. Sena Sofía Plus Emisión de juicios evaluativos Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a) Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b) Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c)	Verifiqué que los aprendices 320 de las fichas tienen estado En Formación. 3126408, 3126387, 3126385, 3126386	Listar aprendices matriculados descargada de Plataforma Archivos de excel con listas Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre

	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.	Efectué retroalimentación individual y grupal por medio de foros y mensajes internos de la plataforma: Publiqué los anuncios pertinentes para cada actividad de aprendizaje y encuentro sincrónico: 3126408, 3126387, 3126385, 3126386	Plataforma Zajuna: foros y mensajes internos. Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre Carpeta Anuncios del curso en plataforma Zajuna.
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de la formación, cuando le sea asignado.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
13	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Presenté el informe de actividades en los tiempos estipulados.	Informe de actividades actual Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre
14	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato.	Se realizó la difusión de la bolsa Corporativa de los cursos de Fotografía Virtual para su programación.	Evidencias compartidas en Drive de revisión 11. Diciembre

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.

Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No ocurrió en el periodo	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4577106227** de la planilla expedida por SOI del mes de **Noviembre** de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Yohana Alzate Quintero

Contratista

C.C. No. 30236765

Recibí a satisfacción:

Firma

OSCAR GARCÍA SOTO

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5831105 de 2024

Coordinador Académico

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5831105 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YOHANA ALZATE QUINTERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 30236765

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA. 2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. 9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria. 10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e

instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación.13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas. 21. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial - Dosquebradas

PLAZO DE EJECUCIÓN: Sera hasta el 10,diciembre,2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 30,enero,2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 10,diciembre,2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: No Aplica

VALOR DEL CONTRATO: 45173333

SUPERVISOR: OSCAR GARCIA SOTO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 75069233

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__X_ NO___

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
CO1.CTRMOD.17244791	**5 días**	Mutuo acuerdo

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$45173333
Valor Ejecutado	$45173333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar mis servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro de los Programas asignados, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a las fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. Formación complementaria Virtual realizada en Dosquebradas con los cursos Fotografía Básica de Productos para Redes Sociales código 52210016 e Inmersión a la Fotografía Digital código 52210009 2904741-2904742-2904743-2904744 2934984-2934996-2934999-2935001 2967650-2967651-2967652-2967653 2998089-2998091-2998095-2998097 3029605-3029606-3029584-3029596 3084693-3084714-3084718-3084719 3100005-3100006-3100002-3100003 3126385-3126386-3126387-3126408 3126408-3126387-3126385-3126386 **Fichas Formación Titulada: Anexas en el Reporte PE-04 de la vigencia 2024**
Participe en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. **Fichas anexas en el reporte PE-04 de la vigencia 2024.**
Participe en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato durante la vigencia 2024.
Evalué los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Socialice el Plan concertado y realice aprendizajes previos de la competencia relacionada: Fotografía Básica de Productos para Redes Sociales código 52210016 Competencia 291301080 - Producir

imágenes fotográficas de acuerdo con la intención comunicativa y las especificaciones técnicas. Inmersión a la Fotografía Digital código 52210009 Competencia 291301067 - Capturar imágenes fijas con equipos fotográficos de acuerdo con los requerimientos del cliente. Realice las actividades de contextualización y/o de identificación de aprendizajes previos realizadas con cada ficha asignada.
Aplique según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, en las fichas relacionadas en el reporte PE-04 vigencia 2024, en las que desarrollaron actividades de aprendizaje que los motivaron a investigar y simular en los diferentes programas para apropiar su conocimiento. En las fichas de formación complementaria Virtual realizada en Dosquebradas con los cursos de Fotografía Básica de Productos para Redes Sociales código 52210016 e Inmersión a la Fotografía Digital código 52210009 2904741-2904742-2904743-2904744 2934984-2934996-2934999-2935001 2967650-2967651-2967652-2967653 2998089-2998091-2998095-2998097 3029605-3029606-3029584-3029596 3084693-3084714-3084718-3084719 3100005-3100006-3100002-3100003 3126385-3126386-3126387-3126408 3126408-3126387-3126385-3126386
Participé cuando el Centro de Formación lo requirió, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
Analicé el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. Relacioné el avance del proceso de formación con cada ficha asignada en términos generales, y las actividades pedagógicas complementarias requeridas en las fichas asignadas durante la vigencia 2024. Ver reporte PE-04 Vigencia 2024. En las fichas de formación complementaria Virtual realizada en Dosquebradas con los cursos de Fotografía Básica de Productos para Redes Sociales código 52210016 e Inmersión a la Fotografía Digital código 52210009 2904741-2904742-2904743-2904744 2934984-2934996-2934999-2935001 2967650-2967651-2967652-2967653 2998089-2998091-2998095-2998097 3029605-3029606-3029584-3029596 3084693-3084714-3084718-3084719 3100005-3100006-3100002-3100003 3126385-3126386-3126387-3126408 3126408-3126387-3126385-3126386
Entregue los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación

oportuna de los aprendices.
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.
Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
Se realizó Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA en el aplicativo SI Contratistas Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI. Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI, Realicé encuestas “Protocolo de atención de casos de soporte LMS y uso de SAVA” y “Comunicación Interna SENA 2024” y evaluación “Manual De Discapacidad Y Su Política En El Sena”. Realicé encuestas ¡Concéntrese en el Video del Código de Integridad SENA Realicé encuestas CENSO PARA EMERGENCIAS - REGIONAL RISARALDA 2024.
Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. Se realizó promoción de la oferta a través de los canales digitales whatsapp, Facebook. Se promovió la Bolsa Corporativa para la inscripción de aprendices en los cursos: Fotografía Básica de Productos para Redes Sociales código 52210016 e Inmersión a la Fotografía Digital código 52210009
Se realizo acompañamiento a los aprendices en las actividades planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor.
Atendí los requerimientos de mi supervisor, se ejecutan las obligaciones contractuales en las instalaciones del CDITI.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato y cada una de las obligaciones mes a mes, a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto en el pago de seguridad social, paz y salvo de inventario y anexo de las evidencias de las actividades realizadas durante la vigencia 2024.

Las evidencias de ejecución de contrato están dispuestas en la plataforma SECOP II y en el onedrive dispuesto por el supervisor del contrato.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Eo0ebn6KM2dPhD3c7IznYLsB7pzeVupHJKyTVM0sltRz5w?email=maristizabalb%40sena.edu.co&e=f5q2BC

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

OSCAR GARCIA SOTO